



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

169.546

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD



cheque

DECRETO N° 2307
QUILLÓN, jueves 2 octubre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2999
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-85

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MALDONADO ORMENO GLORIA ELIZABET

RUT: 7.505.013-5

LA SUMA DE \$:144.272

Y SON:CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 144.272.- A GLORIA MALDONADO ORMEÑO POR ARRIENDO INMUEBLE, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2014. UBICADO EN ITATA N° 351 PARA USO DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN. DECRETO ALCALDICIO N° 202 DE FECHA 10 DE FEBRERO 2014 QUE APRUEBA RENOVACION DE CONTRATO



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002	260102	Arriendo de Casa Habitació	144.272		7505013-5	R-9
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		144.272	7505013-5	C-

TOTALES : 144.272 144.272

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	ELORIA MALDONADO O.
52509000018	2580071	R.U.T.	7505013-5
EGRESO N° 2307	FECHA DE PAGO	FIRMA	<i>[Signature]</i>



RECIBI CONFORME